

## **ACTA Nº 24 DE 3 DE ABRIL DE 2019, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD (UGC) DEL TÍTULO DE GRADO DE ENOLOGÍA DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

En Córdoba, en la Sala de Juntas de la ETSIAM, siendo las 11:30 horas del día 3 de Abril de 2019, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, y actuando como Secretaria Dña. Concepción Muñoz Díez, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Planificar el Plan de Mejora correspondiente al informe final de renovación de la acreditación del Grado de Enología.
3. Ruegos y preguntas.

### **Asistentes:**

Dña. M<sup>a</sup> José de la Haba de la Cerda  
Dña. Concepción Muñoz Díez  
D. Juan Moreno Vigara  
D. Rafael Peinado Amores

### **Excusan su asistencia:**

D. Salvador Gómez Alférez Moreno

### **1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior**

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

### **2. Planificar el Plan de Mejora correspondiente al Informe final de renovación de la acreditación del Grado de Enología.**

La presidenta informa de que el Plan de Mejora debe ser enviado al Servicio de Calidad del Rectorado antes del 10 de abril y debe ser subido a la plataforma de la DEVA antes del 14 de abril. Este informe debería haberse entregado el curso anterior pero no se hizo. Con anterioridad a la reunión, la presidenta envió a los miembros de la UCG el documento "base" del Plan de Mejora facilitado desde el Servicio de Calidad de la UCO.

La presidenta resume que las medidas de mejora recomendadas por la DEVA se centraron en incrementar los índices de calidad y visibilidad del título. En concreto hubo tres recomendaciones específicas:

1. Diseñar y poner en marcha acciones que mejoren la capacidad de obtención de información sobre niveles de satisfacción de los distintos sectores interesados y sobre indicadores de rendimiento.
2. Adoptar medidas para la mejora de los resultados de los indicadores académicos.
3. Continuar con la puesta en marcha de acciones tendentes a aumentar la demanda del Título por parte del estudiantado para así garantizar la sostenibilidad del mismo.

Se realiza un reparto de tareas y se acuerda la supervisión conjunta del documento final una vez que esté terminado.

También se comentan posibles medidas para incrementar la baja participación de profesores y sobre todo alumnos, en las encuestas de satisfacción del título.

#### 4. Ruegos y preguntas

La coordinadora del título expone el interés de los alumnos de Enología en asistir e incluso en participar, en la organización de alguna de las catas dirigidas en las Catas del Vino de Montilla Moriles que se celebrarán en el mes de abril. La presidenta lo comentará con el presidente de la DOP Montilla Moriles.

#### Cierre de la sesión

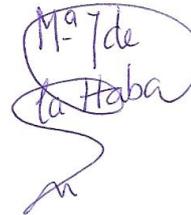
Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12:30 h horas del día 3 de Abril de 2019, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria,

LA SECRETARIA



Fdo. Concepción Muñoz Díez

LA PRESIDENTA



Fdo. M<sup>a</sup> José de la Haba de la Cerda